



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Calasparra

4944 Anuncio de información pública del Proyecto, Estudio de Impacto Ambiental y anexos para la evaluación ambiental ordinaria del proyecto “Obras para la captación, conducción y aprovechamiento de aguas superficiales del río Argos”.

Se somete a información pública el Proyecto y el Estudio de Impacto ambiental y anexos, de “Obras para la captación, conducción y aprovechamiento de aguas superficiales del río Argos, para redotación de riego agrícola”, promovido por la Comunidad de Regantes Trasvase Tajo-Segura.

El proyecto se encuentra sometido al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, en el que el Ayuntamiento de Calasparra actúa como órgano sustantivo, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 85.3 de la Ley 4/2009 de Protección Ambiental Integrada.

En cumplimiento del 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se somete a información pública la referida documentación durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BORM, para formular las alegaciones y observaciones que estimen oportunas.

El estudio de impacto ambiental y el proyecto referido se pueden consultar en las siguientes direcciones:

<https://calasparra.org/tablon-de-anuncios>

<https://calasparra.org/tablon-de-anuncios/#proyecto-argos>

<https://calasparra.org/tablon-de-anuncios/#evaluacion-impacto-ambiental-proyecto-argos>

En Calasparra, a 7 de octubre de 2025.—La Alcaldesa-Presidenta, Teresa García Sánchez.